



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas



LUJÁN, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VISTO: La presentación realizada por el Profesor del Departamento de Ciencias Básicas, Sr. Jorge Enrique Sagula, en relación a la propuesta de realizar el III Simposio de Educación Matemática en modalidad Virtual (III SEM-V), "Nuevos Paradigmas en la Post-Pandemia en Educación Matemática"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Simposio es una continuidad del Simposio de Educación Matemática reiterado con éxito desde su creación en el año 1999 hasta el año 2012.

Que las dos primeras ediciones en modalidad virtual han sido de gran importancia Académica.

Que tal actividad se encuadra dentro de las tareas de extensión y de formación de recursos humanos previstas en el Departamento.

Que dicho Simposio cuenta con aval de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

Que el Cuerpo trató y aprobó dicha solicitud en su sesión ordinaria del día 2 de septiembre de 2021.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS BÁSICAS
D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del III Simposio de Educación Matemática en modalidad Virtual (III SEM-V), "Nuevos Paradigmas en la Post-Pandemia en Educación Matemática", a llevarse a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2022.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas



ARTICULO 2°.- PROPONER al Honorable Consejo Superior el otorgamiento del auspicio al III Simposio de Educación Matemática en modalidad virtual(III SEM-V) "Nuevos Paradigmas en la Post-Pandemia en Educación Matemática", a llevarse a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2022.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000159-21

Lic. Carla R. Martinez
Secretaria Académica
Departamento de Ciencias Básicas

Lic. Emma L. FERRERO
Directora Decana
Departamento de Ciencias Básicas